



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>255400</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>- 8 ENE. 1981</b>	

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 <b>E05B 21/06</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**" Cilindro para cerradura de seis guardas "**

(71) SOLICITANTE (SI)

**TECNICAS ANTI-ROBO, S.L. (sociedad española)**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**OVIEDO - González del Valle, 9**

(72) INVENTOR (ES)

— — — — —  
—

(73) TITULAR (ES)

— — — — —

(74) REPRESENTANTE

**D. Carlos Roeb Ungeheuer.**

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un cilindro para  
carradura de seis guardas, de los que están provistos de un  
talón, que no puede ocultarse en el interior del cilindro más  
que en el caso de que todas las guardas del mismo estén colo-  
cadas presentando sus correspondientes hendiduras alineadas  
5 de modo que permitan el descenso del extremo de dicho talón  
y, consiguientemente, la ocultación del mismo. Como es cono-  
cido un cilindro de tal tipo contiene en su interior unas pie-  
tinas de forma especial, que giran alrededor de un eje próxi-  
mo a la periferia del cilindro, cada una de las cuales posee  
10 un muelle que las impulsa hacia afuera, de tal modo que es ne-  
cesaria vencer la acción de este muelle y empujar todas y ca-  
da una de las guardas con el perfil de la llave, obligándolas  
a situarse en la posición en la cual todas las hendiduras que  
15 son alineadas. Cada una de las guardas puede tener cuatro for-  
mas distintas, con lo cual el cilindro de seis guardas ofrece  
una de cuatro mil posibilidades de realizar combinaciones -  
distintas, muy inferior al número de combinaciones que pueden  
realizarse con el cilindro de diez guardas, pero que permite  
20 cubrir aquellas necesidades de media seguridad, que no exigen  
el que todas las llaves sean distintas entre sí y estén nume-  
radas como es el caso de los cilindros de diez guardas. Con  
mucha mayor economía y con una posibilidad remota de que una  
misma llave accione dos cilindros, queda cubierta, con media  
25 seguridad pero con un considerable aumento de su economía, al  
tiempo que este tipo de cilindro soluciona los problemas que  
lleve consigo el control de la colección de diferentes llaves  
numeradas e identificadas en un libro registro, como se hace

1 en el caso de las de diez guardas, al ser incluso conveniente  
desconocer la identidad de las llaves que se repiten en cada  
nueva serie de poco más de cuatro mil. Por otra parte, se po-  
ne de acuerdo el precio de estos productos de menor requeri-  
5 mientos de seguridad, cubriendo el objetivo, ya que la resis-  
tencia de este cilindro a las acciones con ganzúa u otros mé-  
todos de manipulación delictivos, son considerablemente hue-  
nos, pese a la reducción que se consigue en los problemas de  
control y al abaratamiento del precio, que es muy considera-  
ble con respecto al repetido de los cilindros de diez guardas.  
10 Como es sabido, el funcionamiento de este cilindro en cerradu-  
ras, reside en el hecho de que al introducir la llave, el per-  
fil dentado de la misma empuja a cada una de las guardas obli-  
gándolas a situarse todas en posición, de tal forma que dejen  
alineada la hendidura, permitiendo así al que se coloque en  
15 dicha hendidura el talón, ocultándose y permitiendo girar con  
la llave a este cilindro, en cuyo extremo va un saliente que  
acciona el sistema de cierre al que está acoplado el cilindro.  
Evidentemente, cuando la llave no corresponde con la cerradu-  
20 ra, por lo menos una de las guardas no se coloca en la posi-  
ción adecuada y no permitirá el descenso del talón, impidien-  
do el giro del cilindro.

Con objeto de que se comprenda con claridad y pueda realizar-  
se con facilidad el mecanismo objeto del presente modelo, se  
25 describirá a continuación con referencia a los dibujos adjun-  
tos.

La fig. 1 presenta una sección longitudinal en un plano que pa-  
se por el de la llave, mostrando dicha llave inserta en el ci-  
30 lindro.

1  
  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

La fig. 2 muestra en perspectiva el cilindro con la llave puesta.

Las figs. 3 a 6 muestran secciones transversales, en las que se indica el funcionamiento de las guardas y de sus elementos componentes.

Y por último, la fig. 7 representa una guarda con una muesca o hendidura, que en este caso se ha situado a una altura determinada, pero que se subraya que puede estar a altura diferente.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las partes y detalles del cilindro representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

En la fig. 1 se muestra la sección transversal a que nos hemos referido anteriormente y en la cual se puede contemplar los elementos fundamentales de este cilindro ó en cuya cabeza agrandada 3 existe el orificio adecuado para la introducción de la llave 1, la cual, al entrar, por sus dos flancos impulsa las guardas 2 que están a ambos lados de dichos flancos y alojadas en cavidades 5 en las que también se alojan, impulsando a las guardas, los muelles de ballesta 4. Estas guardas quedan alternadamente a uno y otro lado del flanco de la llave estando consiguientemente tres en un costado y tres en el opuesto. En el extremo del cilindro existe un saliente 8 cuyo detalle se aprecia mejor en la fig. 2, e interpuesta entre este saliente y el cilindro propiamente dicho está situada la lámina 7.

En la fig. 2 se completa la descripción del cilindro al mos-

1 traer el talón 10 que gira alrededor del eje 9 y en esta misma figura se observa el eje 11 de giro de todas las guardas, como veremos seguidamente.

5 La fig. 3 muestra la sección 12 de entrada de la llave, apreciándose en la misma con toda claridad el muelle de ballesta 4 que impulsaría en este caso a la guarda 2 contigua al mismo.

10 Se observa en esta figura que dos guardas 2 giran cada una hacia distinto lado del eje 11 y presentan ambas muescas 13, las cuales, cuando están todas ellas enfrentadas, permiten el descenso del talón 10, al que nos hemos referido anteriormente en

15 la fig. 2 y se muestra también aquí en la fig. 3, introduciéndose su extremo 15 en todas las hendiduras 13 de las seis guardas cuando ellas están convenientemente alineadas por efecto de la introducción de la llave 1 en el orificio 12, que las ha desplazado venciendo la acción de sus respectivos muelles 4 y colocándolas en la posición idónea. En esta misma figura se indica la sección de la carcasa 6.

20 En la fig. 6, en que se demuestra que las guardas no están todas alineadas, es imposible el descenso del talón 10 porque su extremo 15 (véase figs 4 y 5) no puede introducirse y consiguientemente la protuberancia del talón marcada con 17 en la fig. 5 impediría el giro de todo el cilindro 6 acompañando al movimiento de la llave introducida en la boca de la llave 12.

25 En la fig. 4, se muestra como están situadas todas las guardas para permitir la inserción del extremo 15 del talón 10.

30 Con el fin de asegurar de nuevo la entrada de la protuberancia 17 en la cavidad 14 (figs. 3 a 6) cuando la llave ha girado una vuelta completa, y consiguientemente se ha liberado el



REIVINDICACIONES

-----

1.- Cilindro para cerradura de seis guardas, caracterizado -  
 porque el cilindro lleva en su interior un orificio para la  
 introducción de la llave, constituyendo una clavija receptora  
 y yendo montado en el mismo un eje en el que giran hacia  
 cada lado dos juegos de tres guardas, estando provista cada  
 guarda de un muelle ballesta, y alojada tanto la guarda como  
 su muelle ballesta respectivo en cavidades separadas entre  
 sí, impulsando dichos muelles a las guardas a una posición en  
 la cual las muescas que lleva practicadas, no quedan alinea-  
 das, alineándose las referidas muescas al introducir la lla-  
 ve, cuyo perfil las eleva a cada una en la magnitud neces-  
 aria para situar todas sus muescas sobre la misma generatriz  
 del cilindro, permitiendo de este modo el descenso del talón  
 que impide el giro de dicho cilindro cuando la acción de las  
 diversas guardas expulsan su protuberancia.

2.- Cilindro, según reivindicación primera, caracterizado -  
 porque contiene seis guardas, girando tres de ellas hacia un  
 costado de su eje de giro y las otras tres hacia el opuesto.

3.- " Cilindro para cerradura de seis guardas "

1

5

10

15

20

25

30

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y de los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a

- 8 ENE. 1981

CARLOS ROBB  
P. P.

Fds.: Pedro Matamoros



1

5

10

15

20

25

30

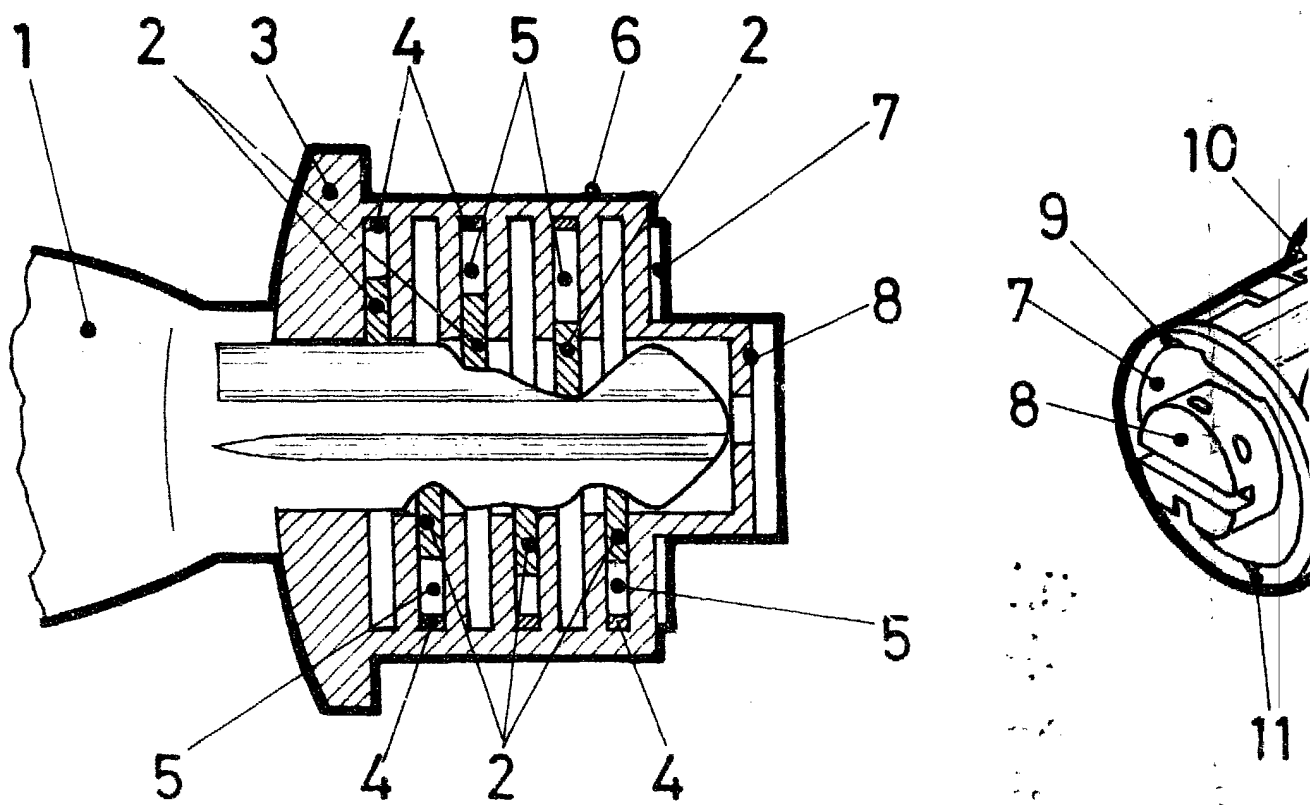


Fig.1

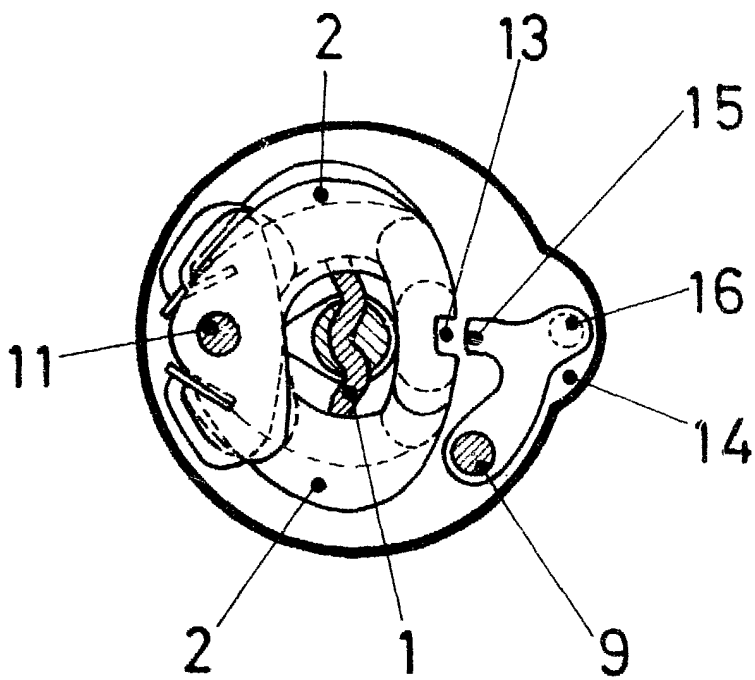


Fig.4

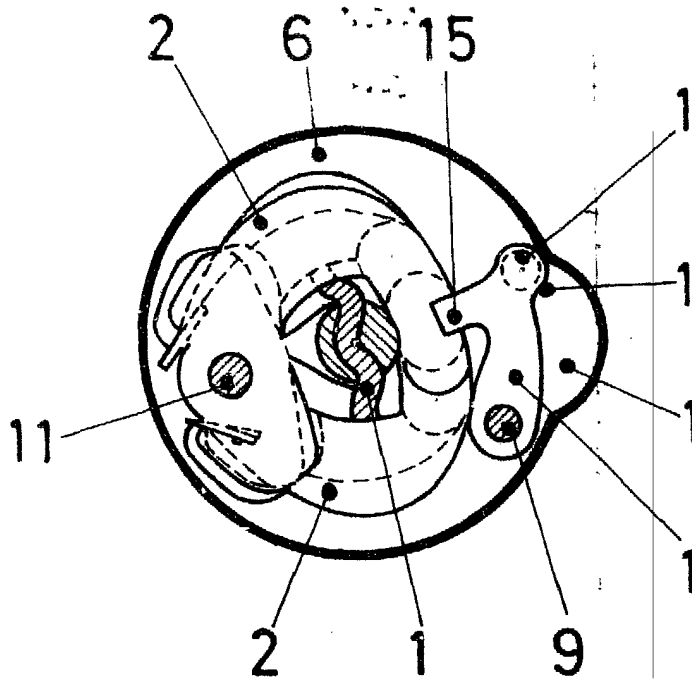


Fig.5

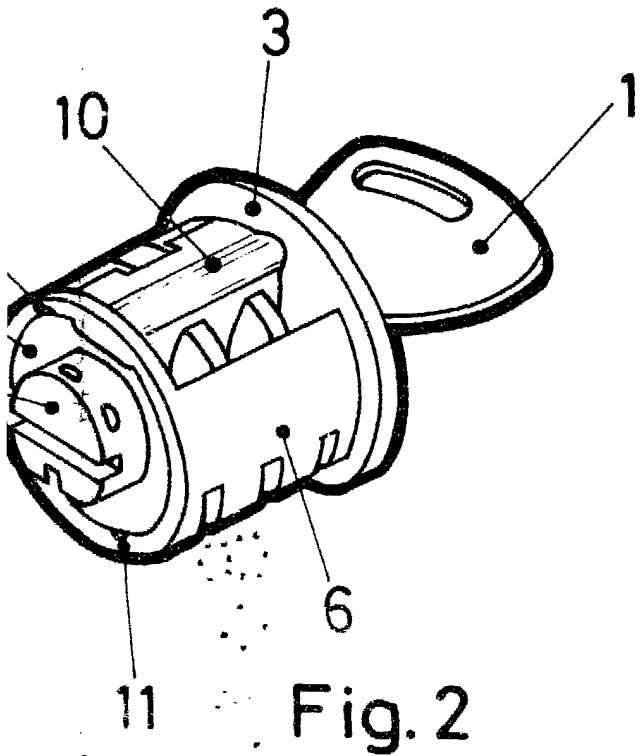


Fig. 2

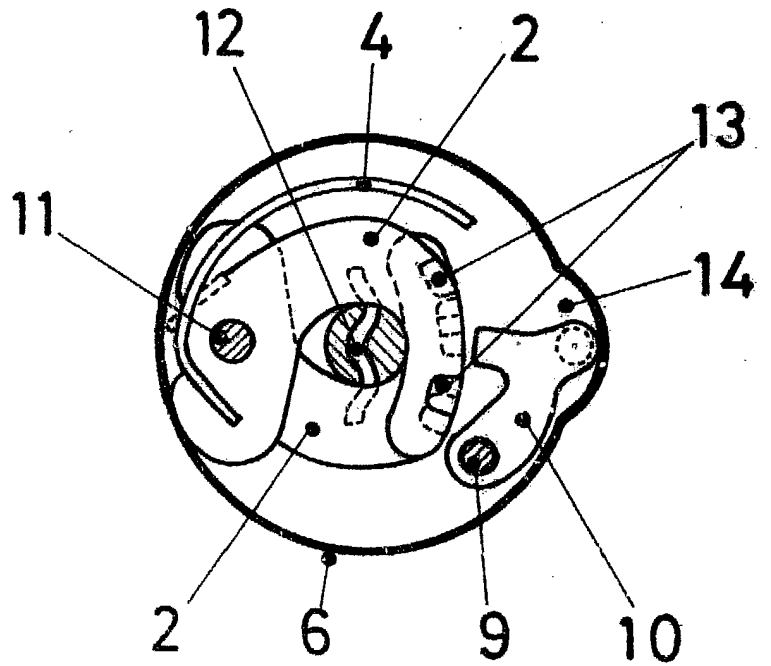


Fig. 3

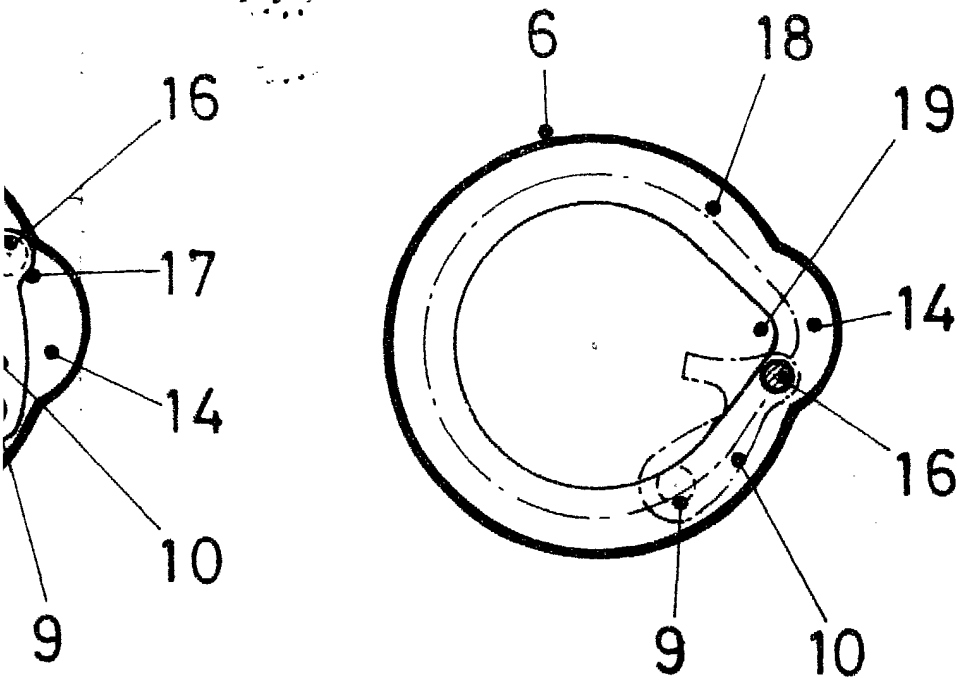


Fig. 6

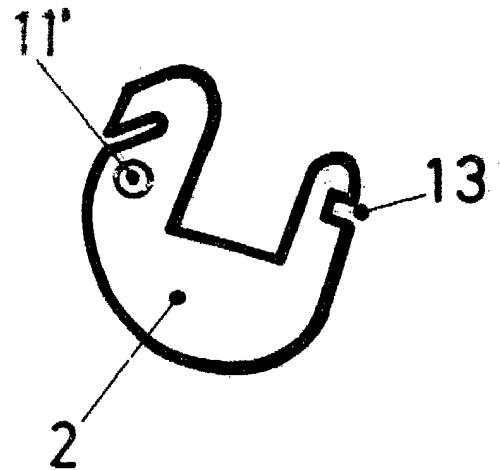


Fig. 7

ESCALA VARIABLE

CARLOS R. P. P.

Fdo: Pedro Matamorón